

Ciudad de México a 10 de noviembre de 2025

**C. Dalia Ruiz Domínguez**

**Directora de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Culhuacán**

### **Recomendación de renuncia irrevocable**

Por medio del presente documento, y en representación de la comunidad estudiantil de la ESIME Culhuacán, nos dirigimos a usted con el fin de recomendarle de manera formal y respetuosa que presente su **renuncia irrevocable** al cargo que actualmente ostenta.

Esta recomendación se fundamenta en las graves irregularidades, negligencia administrativa y falta de capacidad de gestión que han sido documentadas y expuestas en diversas mesas de trabajo, y que han afectado de manera directa el funcionamiento académico, la integridad de la infraestructura y el ambiente de convivencia dentro de esta unidad académica.

Entre las situaciones más relevantes que respaldan esta solicitud se encuentran:

- Falta de transparencia en el uso de recursos financieros.
- Inacción ante la desactualización de laboratorios y el deterioro de la infraestructura educativa.
- Negligencia en la atención de conflictos internos y quejas por acoso y hostigamiento.
- Ausencias injustificadas y falta de acceso a la titular para la resolución de asuntos urgentes.
- Manifiesta Incapacidad para establecer diálogo con la comunidad estudiantil y aplicar soluciones efectivas.

Estas conductas se encuentran contempladas en el **Estatuto del Personal Académico del IPN**, en su Artículo 146, Fracciones I y V (incisos f e i), como causas para la rescisión del nombramiento por incumplimiento grave de obligaciones, negligencia, deshonestidad, ineptitud o abandono injustificado del puesto.

Ante este escenario, y con el objetivo de preservar la estabilidad, el prestigio y la calidad educativa de la ESIME Culhuacán, consideramos que lo más conveniente para la institución y para usted misma es que proceda a presentar su **renuncia de carácter irrevocable**, a fin

de evitar la iniciación de un procedimiento administrativo de destitución que podría afectar su trayectoria profesional en un plazo no mayor a 48 hrs naturales.

Confiamos en que tomará la decisión más adecuada en beneficio de nuestra comunidad y de la institución.

**Atentamente**

**Colectivo Estudiantil Autónomo ESIME Culhuacán**





**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



**Instituto Politécnico Nacional**  
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica  
Dirección de Educación Superior  
Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y  
Eléctrica Unidad Culhuacán

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional  
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"  
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta  
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira  
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2025

**Colectivo Estudiantil Autónomo ESIME Culhuacán  
Presente**

En atención al escrito libre, de fecha 10 de noviembre de 2025, el cual me fue entregado en el Auditorio Principal "Ing. Alvar Noé Barra Zenil" de esta Unidad Académica, durante los trabajos de la mesa de diálogo y mediante el cual se me recomienda de manera formal y respetuosa a presentar mi renuncia irrevocable al cargo de Directora de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Culhuacán.

Al respecto, como Titular de esta Unidad Académica, reconozco y respeto la libertad de expresión, así como su legítimo derecho de petición consagrado en el artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en ese sentido me permito dar respuesta en los siguientes términos:

Como responsable académica y administrativa de la Escuela y en el marco de las atribuciones conferidas en los artículos 173 del Reglamento Interno y 82 del Reglamento Orgánico, ambos ordenamientos del Instituto Politécnico de Nacional, a lo largo de mi gestión como Directora de la ESIME Culhuacán, he llevado a cabo diversas actividades en beneficio de la Unidad Académica, poniendo mi mayor esfuerzo con el propósito de generar un impacto favorable hacia toda la comunidad de la ESIME Culhuacán, siempre en apego a los principios rectores de nuestro Código de Ética del Instituto.

Por lo anterior y derivado de la situación actual de la Escuela, reconozco los esfuerzos realizados en las mesas de trabajo para construir acuerdos que permitan implementar una mejora y continuidad de los procesos académicos administrativos; como titular de esta Unidad Académica considero que la decisión más adecuada en beneficio de nuestra comunidad es permanecer en el cargo, con la finalidad de mantener un ejercicio de colaboración entre los sectores que integran a nuestra comunidad.

Recibi Oficio  
12 de Noviembre 2025  
CEAEC 8:17pm



Av. Santa Ana No. 1000, Culhuacan C.T.M. Sección V, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04440, Ciudad de México  
Tel: (55) 57296000 Ext. 73000 www.esimecu.ipn.mx Correo: direccion\_esimecu@ipn.mx



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica  
Dirección de Educación Superior  
Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y  
Eléctrica Unidad Culhuacán

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional  
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"  
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta  
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira  
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Por lo expuesto, hago una atenta invitación a reanudar las actividades académicas y administrativas de manera inmediata, con el propósito de trabajar en conjunto, estableciendo un diálogo continuo y respetuoso en aras de continuar con las actividades académicas y atender de manera satisfactoria los diversos procesos académico-administrativos que les permitan seguir con su trayectoria académica.

Sin otro particular, me reitero a sus ordenes.

**ATENTAMENTE**

**"La Técnica al Servicio de la Patria"**

  
M. en E. Dalia Ruiz Domínguez  
Directora  
  
DIRECCIÓN

c.c.p. Lic. Tomás Huerta Hernández. - Director de Educación Superior.  
Archivo  
DRD



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. Santa Ana No. 1000, Culhuacán C.T.M. Sección V, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04440, Ciudad de México  
Tel: (55) 57296000 Ext. 73000 [www.esimecu.ipn.mx](http://www.esimecu.ipn.mx) Correo: [dirección\\_esimecu@ipn.mx](mailto:dirección_esimecu@ipn.mx)